

## **XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN**

### **NORMAS PARA EL DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ATLETISMO**

#### **CAMPO A TRAVÉS**

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN, convoca las normas para el desarrollo del Campeonato de Aragón de ATLETISMO DE CAMPO A TRAVÉS para la temporada 2016-2017, contando con el apoyo técnico de la Federación Aragonesa de Atletismo.

### **CONVOCATORIA**

#### **1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES**

**1.1. Categorías:** En razón de su edad, los jugadores participantes pertenecerán a las siguientes:

<b>CADETE</b>	Nacidos en 2002 y 2003	Masculina	Femenina
<b>INFANTIL</b>	Nacidos en 2004 y 2005	Masculina	Femenina
<b>ALEVIN</b>	Nacidos en 2006 y 2007	Mixta	
<b>BENJAMÍN</b>	Nacidos en 2008 y 2009	Mixta	
<b>INICIACIÓN</b>	Nacidos en 2010	Mixta	

**1.2.- Cambio de categoría:** No se permite cambio de categoría

#### **2.- NIVELES DE COMPETICIÓN**

Existirá un único nivel de competición, el nivel "A".

#### **3.- INSCRIPCIÓN y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

##### **3.1.- Plazos de Inscripción**

**3.1.1.-** La inscripción y tramitación de la documentación a entregar en DGA se podrá realizar hasta una semana antes de cualquier participación.

**3.1.2.-** El número de atletas a inscribir por categoría de cada Centro o Club es ilimitado.

**3.1.3.-** Una vez realizadas las inscripciones en DGA, para poder participar en cualquiera de las pruebas de JJDD se deberá seguir la reglamentación expuesta por la FAA en el apartado 3.2.6 de esta normativa.

### **3.2.- Tramitación de Documentación**

#### **3.2.1.- Inscripción**

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

#### **3.2.2.- Colaboración en la organización y el arbitraje.**

Una vez realizadas las inscripciones en la web de juegos escolares de Aragón, cada entidad inscrita deberá presentar en la sede federativa el listado de atletas que componen la misma. Este listado de atletas deberá enviarse conforme a la normativa que la FAA exponga en su web, ya que es imprescindible para tramitar el dorsal escolar y poder participar. [Noticia FAA](#)

Con el objeto de colaborar con la organización y arbitraje de todas las competiciones se establece una cuota que tendrá un importe de 12€ (incluyen PC, AL, campo a través y marcha) por el dorsal DEA. Este pago de cuota permitirá a los atletas con ficha escolar participar en las competiciones de juegos Deportivos en Edad Escolar de Atletismo.

#### **3.2.3.- Licencia de entrenador.**

La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.

Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración

responsable deberá ser renovada en el caso de que existan altas de entrenadores o delegados en la temporada.

## DEA

Cada entidad deberá comunicar a la FAA, cómo sus deportistas realizarán ese ingreso, teniendo la posibilidad de elegir entre dos opciones:

- A- La entidad realizará el pago por TODOS los atletas, mediante la realización de un ingreso en la cuenta FAA IberCaja ES39. 2085. 0103.94.03.31799531.
- B- La entidad dará autorización a TODOS sus atletas para que cada uno realice el abono de manera personal a través de la plataforma de pago habilitada en la web de la FAA.

No hay opción de elegir ambas opciones, bien la entidad realiza el pago de todos los atletas, bien todos los atletas de una entidad realizan el pago por su cuenta.

**El envío del listado de atletas de cada entidad, deberá realizarse al menos con una semana de antelación a la participación de cualquiera de estos atletas en pruebas de JDEE, incluidas las pruebas de Pista Cubierta, Pista Aire Libre, Marcha, Campo a través y ruta. No pudiendo participar en las mismas de no haber cumplido los plazos establecidos.**

## 4.- DOCUMENTACION

**4.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases:**

En todas las categorías y niveles se presentará a los jueces y árbitros de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos (solo en competición por equipos)
- Licencia Deportiva Escolar (en competiciones de equipos / competiciones individuales).

## 5.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

### 5.1 Jornada Deportiva

**5.1.1.- Horarios y normativa:** se elaborarán por la FAA, publicándose en su Web con al menos 7 días de antelación, pudiendo ser modificados por motivos extraordinarios hasta 5 días antes de la fecha de la prueba.

## 5.2.- Información a los Participantes

### 5.2.1.- Por La Dirección General del Deporte

La Dirección General del Deporte, informará de todo lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través de <http://deporteescolar.aragon.es/>

### 5.2.2.- Por la Federación Aragonesa

La Federación Aragonesa, informará de lo relacionado con la competición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar a través [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com)

## 6.- CALENDARIO

### 6.1.- Jornadas previas. Pendiente ampliación.

FECHA	CADETE	INFANTIL	ALEVÍN	BENJAMÍN	INICIACIÓN	POBLACIÓN	PROVINCIA
23/10/16			XVIII Cross Bajo Cinca			Ballobar	Huesca
05/11/16			VIII Cross de Castejón			Castejón de Sos	Huesca
06/11/16			VIII Cross de Binaced			Binaced	Huesca
13/11/16			XXIX Cross de Benabarre			Benabarre	Huesca
20/11/16			XXXII Cross de Capella			Capella	Huesca
20/11/16			II Cross Villa de Mequinenza			Mequinenza	Zaragoza*
27/11/15			XLVI Cross de la Montaña			Sabiñánigo	Huesca
27/11/16			XXXVIII Cross de la Litera			Tamarite	Huesca
04/12/16			LXIV Cross de Santa Bárbara			Monzón	Huesca
06/12/16			XXVII Memorial Emma Cajal			Huesca	Huesca
11/12/16			XXIII Cross de Lanaja			Lanaja	Huesca
11/12/16			XXVII Cross de Estadilla			Estadilla	Huesca
18/12/16			LX Premio de Navidad			Monzón	Huesca
18/12/16			<i>Cross Copa Navidad Zuera</i>			<i>Zuera (Provincial)</i>	<i>Zaragoza</i>
15/01/17			XXV Cross de Bujaraloz			Bujaraloz	Zaragoza*
15/01/17			XL Cross de San Quilez			Binéfar	Huesca
15/01/17			Cross de La Almunia			La Almunia	Zaragoza
22/01/17			XL Cross Memorial Jesús Luis Alós			Huesca	Huesca
29/01/17			X Cross Villa de Fonz			Fonz	Huesca
29/01/17			XXV Cross del Pantano			San Juan de Flumen	Huesca
05/02/17			<i>Cross Grañén</i>			<i>Grañén (Provincial)</i>	<i>Huesca</i>
05/02/17			<i>Cross Montalbán</i>			<i>Montalbán (Provincial)</i>	<i>Teruel</i>
12/02/17			VII Cross de la Estacada			Fraga	Huesca
12/02/17			Cross del Olimpo. Memorial Miguel Navarro			Zaragoza	Zaragoza
19/02/17			<i>Cross de Calatayud</i>			<i>Calatayud (Cto. Aragón)</i>	<i>Zaragoza</i>
26/02/17			XXVI Cross de la Laguna			Sariñena	Huesca

## 7.- NORMAS TÉCNICAS

Distancias máximas recomendadas:

### HOMBRES

	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín	Iniciación
Septiembre	5.000	4.000	2.500	1.500		
Noviembre	5.000	4.000	2.500	1.500	entre	entre
Diciembre	5.500	4.500	3.000	2.000	1.000m	500
Enero	6.000	5.000	3.500	2.500	y	y
Febrero	6.500	5.500	4.000	3.000	2.000m	1000m
Marzo	6.500	6.000	4.500	3.500		

### MUJERES

	Juvenil	Cadete	Infantil	Alevín	Benjamín	Iniciación
Septiembre	3.000	1.900	1.100	800		
Noviembre	3.000	1.900	1.100	800	entre	entre
Diciembre	3.500	2.500	1.400	1.100	800m	500
Enero	4.000	3.100	1.700	1.400	y	y
Febrero	4.500	3.700	2.000	1.700	1.500m	1000m
Marzo	5.000	4.300	2.500	2.000		

### 7.1.- Campeonatos Provinciales y de Aragón.

#### 7.1.1.- Participación e inscripción.

Podrá participarse a título individual y/o de equipos. Cada entidad podrá presentar cuantos atletas desee, sin límite.

Será imprescindible para participar disponer del dorsal PERSONAL "DEA".

En las categorías Iniciación, Alevín y Benjamín los equipos podrán ser mixtos, realizando la inscripción según se indique en el reglamento, con antelación a la celebración del Campeonato.

En categoría cadete e infantil se inscribirán enviando la relación de los equipos según indique la reglamentación de la competición.

Se determinará en cada uno de los reglamentos, el orden de pruebas y el reglamento de cada competición se podrán consultar en la página web de la Federación Aragonesa de Atletismo. [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com).

### **7.1.2- Premios a nivel individual.**

#### **Benjamín, Alevín, Iniciación. (Campeonato Provincial)**

Trofeo a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

#### **Infantil y Cadete. (Campeonato Provincial y Campeonato de Aragón)**

Trofeo a los tres primeros clasificados por prueba tanto en categoría masculina como en femenina.

### **7.1.3 Premios por equipos.**

#### **Benjamín, Alevín, Iniciación (Campeonato Provincial)**

Trofeo a las tres primeras entidades clasificadas por prueba. (Categoría Mixta).

#### **Infantil y Cadete (Campeonato Provincial y Campeonato de Aragón)**

Trofeo a las tres primeras entidades clasificadas por categoría tanto en categoría masculina como en femenina.

## **7.2.- Sistema de competición por equipos:**

### **7.2.1 Composición de los equipos.**

Cada entidad participante en cada una de las categorías formará un único equipo.

### **7.2.2 Puntuación.**

Puntuarán los 4 primeros clasificados de cada entidad. El primer clasificado de la clasificación general sumará UN punto, el segundo DOS, el tercero TRES y así sucesivamente...el equipo que sume menos puntos, será el vencedor. En caso de empate, ganará la entidad cuyo cuarto clasificado obtenga mejor puesto. Será imprescindible la llegada a meta de cuatro atletas para que una entidad pueda puntuar en el Campeonato.

## **7.3.- Pruebas por categorías. Campeonato de Aragón por Equipos e Individual Infantil y Cadete.**

Podrán participar por equipos las cinco primeras entidades clasificadas de los Campeonatos Provinciales, presentando un máximo de seis atletas por equipo, participando así mismo estos atletas al campeonato individual.

Podrán participar en el Campeonato Individual, además de los atletas de cada entidad que participen en el de equipos, los 15 primeros atletas clasificados de cada uno de los tres Campeonatos Provinciales en las categorías Cadete (2002-2003), e Infantil (2.004-2.005).

Podrán ser invitados por La Dirección General del Deporte a título individual, aquellos atletas que hayan demostrado suficiente nivel para participar en el Campeonato de Aragón, y que por causas justificadas y de fuerza mayor no pudieron clasificarse en los Campeonatos Provinciales de las categorías Cadete e Infantil.

FECHA/LUGAR	CADETE		INFANTIL		ALEVÍN	BENJAMIN	INICIACIÓN
	M	F	M	F	Mixto	Mixto	Mixto
<b>CTO. PROV. TERUEL</b> Lugar: Montalbán Cross Montalbán Fecha: 05/02/2017	5.000	2.500	3.500	2.000	1.500	1.000	500
<b>CTO. PROV. HUESCA</b> Lugar: Grañén Cross Grañén Fecha: 05/02/2017	5.000	2.500	3.500	2.000	1.500	1.000	500
<b>Cº PROV. ZARAGOZA</b> Lugar: Zuera Copa Navidad Zuera Fecha: 18/12/2016	5.000	2.500	3.500	2.000	1.500	1.000	500
<b>Cº ARAGON</b> Lugar: Galatayud Cross de Galatayud Fecha: 19/02/2017	5.500	3.500	4.000	2.500	-	-	-
<b>Cº ESPAÑA</b> Lugar: Pendiente Pendiente Fecha: 26/03/2017	5.500	4.000	-	-	-	-	-

En caso de convocar el CSD el Campeonato de España de Campo a través escolar, se seguirán los siguientes criterios:

<b>Campeonato de España Juvenil</b>	(Atletas nacidos en 2000 y 2001)
<b>Campeonato de España Cadete</b>	(Atletas nacidos en 2002 y 2003).

Por lo que el criterio de la Federación Aragonesa de Atletismo es el siguiente:

**SELECCIÓN JUVENIL:**

- \* Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Individual Juvenil.
- \* Uno a propuesta de la comisión técnica de la FAA. (Con carácter excepcional).

Por lo que el criterio de selección de la Dirección General del Deporte a propuesta de la Federación Aragonesa de Atletismo es el siguiente:

**SELECCIÓN CADETE:**

- \* Los cinco primeros clasificados del Campeonato de Aragón Cadete.
- \* Uno a propuesta de la comisión técnica de la FAA. (Con carácter excepcional)

Los doce primeros atletas clasificados del Campeonato de Aragón, deberán rellenar y entregar la hoja de datos completa que se publicará en la web FAA y una foto tamaño carnet y su licencia escolar (federada los juveniles) al responsable de fondo y ruta FAA el mismo día de la prueba.

**8.- SEGURO DEPORTIVO**

**8.1.- Cobertura.**

El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

**8.2.- Tramitación.**

Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00 €
DELEGADOS o DIRECTIVOS	5,00 €
ENTRENADORES o TECNICOS	5,00 €

### 8.3.- Protocolo de actuación en caso de accidente por la práctica deportiva.

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web:

<http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

## 9.- INFORMACIÓN

### 9.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO

Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- **MAÑANAS:** \* de Lunes a Viernes de 9 a 14 horas.
- **TARDES:** \* de Lunes a Jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(\*) **NOTA:** La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

## 10.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con Juegos Escolares de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es/>

